

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 02/05/2023

No. RUC 12746

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ARGÜELLO GUERRA EFREN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFA/17.1/8C.17.4/002528/23

Periodo: DEL 28/04/2023 AL 28/04/2023

Lugar: Municipio de San José del Rincón, Estado de México.

Objeto de la Comisión:

Realizar recorrido de Inspección y Vigilancia en Materia Forestal en los terrenos del Ejido San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, para verificar la existencia de tala clandestina y recabar información de campo para la elaboración de Dictamen Técnico requerido por la FGR..

Síntesis:

Se realizó recorrido de Inspección y Vigilancia en Materia Forestal en los terrenos del Ejido San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, para verificar la existencia de tala clandestina y recabar información de campo para la elaboración de Dictamen Técnico requerido por la FGR de la Ciudad de Toluca, Estado de México; obteniéndose las coordenadas geográficas LN 19°32'38.00", LW 100°04'08.7", en donde se inventariaron 25 tocones de Pino de corte reciente sin la marca de martillo forestal que acrediten su legal derribo y aprovechamiento.

Conclusión:

Se realizó recorrido de Inspección y Vigilancia en el Ejido San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, para verificar la existencia de tala clandestina y recabar información de campo para la elaboración de Dictamen Técnico requerido por la FGR de la ciudad de Toluca, Estado de México; en donde se inventariaron 25 tocones de Pino de corte reciente sin la marca de martillo forestal que acrediten su legal derribo y aprovechamiento.

Resultados Obtenidos:

Recorrido de Inspección y Vigilancia en el Ejido San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, en donde se inventariaron 25 tocones de Pino de corte reciente sin la marca de martillo forestal que acrediten su legal derribo y aprovechamiento en una superficie de 5,271 m2. obteniéndose información de campo para la elaboración de Dictamen Técnico Forestal requerido por la FGR de la Ciudad de Toluca, Estado de México, relacionado con Averiguación Previa FED/MEX/TOL/0001609/2023 con detenido.

Contribución:

Con los recorridos de Inspección y Vigilancia Forestal a los Predios Forestales de la zona, se contribuye a la disminución de los ilícitos en Materia Forestal y de cambio de uso del suelo en terreno forestal. Se rinde Dictamen Técnico forestal a la FGR.

Atentamente

Atentamente

EFREN ARGÜELLO GUERRA

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.